



JUZGADO VEINTICINCO (25) LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Patricia Elena Posada Valencia
Demandados	Axede S.A en Reorganización; Protección S.A
Radicado	05001310501720200042700
Auto de sustanciación No	219
Decisión/Temas	Cumplase lo resuelto por el superior – ordena incorporar – pone en traslado - fija fecha audiencia TyJ.

Cumplase lo resuelto por el Superior en auto del 05 de mayo de 2022, proferido por la Sala Cuarta de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Medellín, en relación con lo decidido en la etapa de excepciones previas en audiencia celebrada el 19 de noviembre de 2021.

Se ordena incorporar al presente proceso las respuestas y los documentos remitidos por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.; UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A y por LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, mediante los cuales se brinda respuesta al requerimiento y oficios ordenados en audiencia del 19 de noviembre de 2021, obrantes en los PDF 22, 28, 29,32 Y 33 del expediente digital; los cuales se ponen en traslado de las partes por el término de tres (3) días para lo que estimen pertinente.

Y para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 80 del C.P del T y la S.S, se fija como fecha el día **SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M).** Con disponibilidad de todo el día.

Se recuerda a las partes y a los apoderados las instrucciones dadas en auto del 06 de agosto de 2021 sobre el reporte de novedades y condiciones de asistencia a la audiencia.

El presente auto se notificará a los apoderados al canal electrónico reportado por estos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



CATALINA RENDÓN LÓPEZ
JUEZ

Correos:

pposadav@gmail.com
ljavier@une.net.co
luz.perez@aliados.proteccion.com.co
wolfgang.diaz@axede.com.co
abogados@estudiolegal.com.co
jtorres@estudiolegal.com.co
accioneslegales@proteccion.com.co
leidy.cortes@proteccion.com.co

L.O

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO 25LABORAL
DEL CIRCUITO HACE CONSTAR
Que el presente auto se notificó por estados 066 del
16/05/2022
consultable aquí:
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-025-laboral-del-circuito-de-medellin/67>
LUISA FERNANDA CARDONA QUINTERO
Secretaria

Firmado Por:

Catalina Rendon Lopez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 25
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0e2291ee9e8c7b2955ba895ac3eb30452d9b17ae71b1a65f9e3dca723b8af843

Documento generado en 13/05/2022 03:34:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>